



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-021/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:30 horas del día **29 de julio** del año dos mil veinte, reunidos vía remota, los servidores públicos **CC. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración; **Blanca Lydia Pérez de la Garza**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **José Armando Juárez Chantres**, Representante de Sindicatura; **Gloria Huri Treviño Sánchez**, Representante de la Contraloría; **Noé García Hernández**, Representante de la Regiduría Primera; **María del Consuelo Hernández Villa**, Representante de la Regiduría Quinta; **Carlos Arturo Hernández González**, Representante de la Dirección de Obras Públicas; **Rubén Mendoza Rodríguez**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **Juan Carlos Contreras Bautista**, Subdirector de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad; con la finalidad de llevar a cabo el análisis del dictamen técnico-económico relacionado a la Licitación Simplificada **LS-MX-021/2020**.

HECHOS

PRIMERO. El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, pone a la consideración de los presentes el dictamen técnico Económico de la Licitación que a continuación se menciona, para su análisis y comentarios pertinentes:

Licitación Simplificada LS-MX-021/2020 relativa a la adquisición de Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos, para la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Acto seguido, El **C. Uriel Bando Murrieta**, Director de Administración, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada, entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta

SEGUNDO. Habiendo analizado las particularidades del dictamen y subsanando las observaciones sobre el mismo efectuadas por los miembros de la Comisión de Licitación, se toma por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declaran desiertos los Lotes 1, Partidas 1 a la 6, y Lote 2 Partidas 1 y 2, con fundamento en la Base Séptima, Fracción II, Integración de la Proposición Económica, inciso a); párrafo segundo, al encontrar discrepancias entre la propuesta económica presentada físicamente y la presentación digital; Lote 1, Partidas 7 y 8; y Lote 2, Partida 3, con fundamento en el artículo 47, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al no contar con Licitantes.

SEGUNDO.- El resultado de este análisis se comunicará al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento, a fin de que emita el fallo que considere procedente en la sesión de dicho Órgano Colegiado.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron.



Por la Comisión de Licitación


Uriel Bando Murrieta
Director de Administración


José Armando Juárez Chantres
Representante de Sindicatura



Noé García Hernández
Representante de la Regiduría Primera


Carlos Arturo Hernández González
Representante de la Dirección de Obras
Públicas


Juan Carlos Contreras Bautista
Subdirector de Gestión Integral de
Residuos Sólidos de la Dirección de
Medio Ambiente y Sustentabilidad


Blanca Lydia Pérez de la Garza
Jefa del Departamento de Adquisiciones


Gloria Huri Treviño Sánchez
Representante de la Contraloría


María del Consuelo Hernández Villa
Representante de la Regiduría Quinta


Rubén Mendoza Rodríguez
Representante de la Dirección de
Asuntos Jurídicos

LAS FIRMAS ARRIBA CONSIGNADAS CORRESPONDEN AL ANÁLISIS DE DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MX-021/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.